



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 04 de diciembre de 2023
TR. N.º 0707-2023-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 04 de diciembre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0707-2023-R-UNALM. - La Molina, 04 de diciembre de 2023.
CONSIDERANDO: Que, es necesario definir espacios dentro de la propiedad de la UNALM para la habilitación de las instalaciones de una nueva infraestructura para la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Agraria La Molina, que facilite el desarrollo de las actividades del personal administrativo de la UNALM; Que, mediante Comunicación N.º 3061-2023/DIGA, de fecha 2 de noviembre de 2023, el director de la dirección general de administración solicita al jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones revisar las instalaciones de la Unidad de Recursos Humanos debido a deficiencias en la infraestructura por su antigüedad; Que, mediante Carta N.º UEI/ 2111-2023, de fecha 7 de noviembre de 2023, se remite el Informe Técnico N.º 144-2023-UEI/UNALM, mediante el cual el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones remite información acerca del estado actual de la infraestructura e instalaciones en donde funciona la Unidad de Recursos Humanos, de acuerdo a lo solicitado por el director general de Administración; Que, mediante Comunicación N.º 3222-2023/DIGA, de fecha 21 de noviembre de 2023, el director de la Dirección General de Administración expresa al jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones la necesidad de una nueva infraestructura para la Unidad de Recursos Humanos; Que, mediante Carta N.º UEI/2334-2023, de fecha 28 de noviembre de 2023 el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, remite Informe Técnico N.º 176-2023/UEI/UNALM, de fecha 28 de noviembre de 2023, recomienda la aprobación de la nueva asignación de terreno para la construcción de una nueva edificación para la Unidad de Recursos Humanos en el Proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios de la Dirección General de Administración (Diga) de la Universidad Nacional Agraria La Molina”, con código único N.º 2306153. El área considerada es de 357.68 m² dentro del campus I de la UNALM y considera las siguientes coordenadas:

CUADRO DE COORDENADAS					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	14.95	90°0'0"	288386.50	8663817.52
P2	P2 - P3	23.93	90°0'0"	288400.99	8663797.99
P3	P3 - P4	14.95	90°0'0"	288406.87	8663797.99
P4	P4 - P1	23.93	90°0'0"	288392.37	8663794.33

Que, mediante Comunicación N.º 3325-2023/DIGA, de fecha 1 de diciembre de 2023, el director general de administración solicita la aprobación de la nueva asignación de terreno para la construcción de una nueva edificación para la Unidad de Recursos Humanos en el Proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios de la Dirección General de Administración (Diga) de la Universidad Nacional Agraria La Molina” con código único N.º 2306153;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 04 de diciembre de 2023
TR. N.º 0707-2023-R-UNALM

-2-

Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.**- Asignar en los terrenos de Propiedad de la Universidad Nacional Agraria La Molina, ubicado en el Campus I, con un área de 357.68 m² identificado conforme al plano adjunto que forma parte de la presente resolución, para la construcción de una nueva edificación de la Unidad de Recursos Humanos en el Proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios de la Dirección General de Administración (Diga) de la Universidad Nacional Agraria La Molina” con código único N.º 2306153. Se define el área de asignación de acuerdo a las siguientes coordenadas:

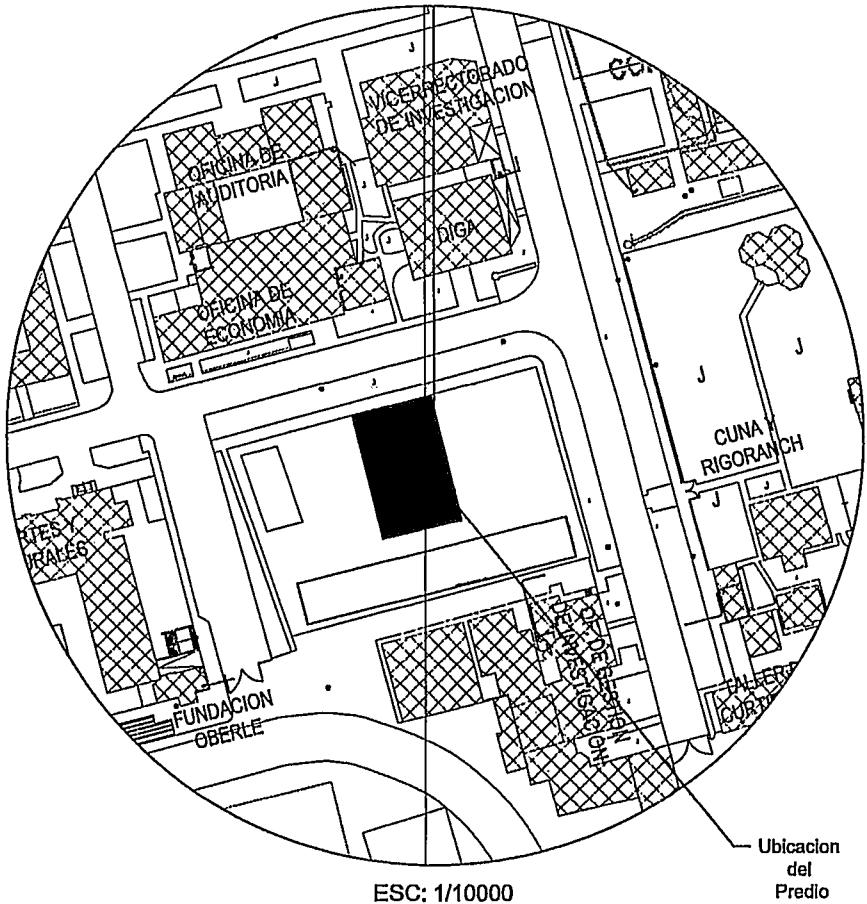
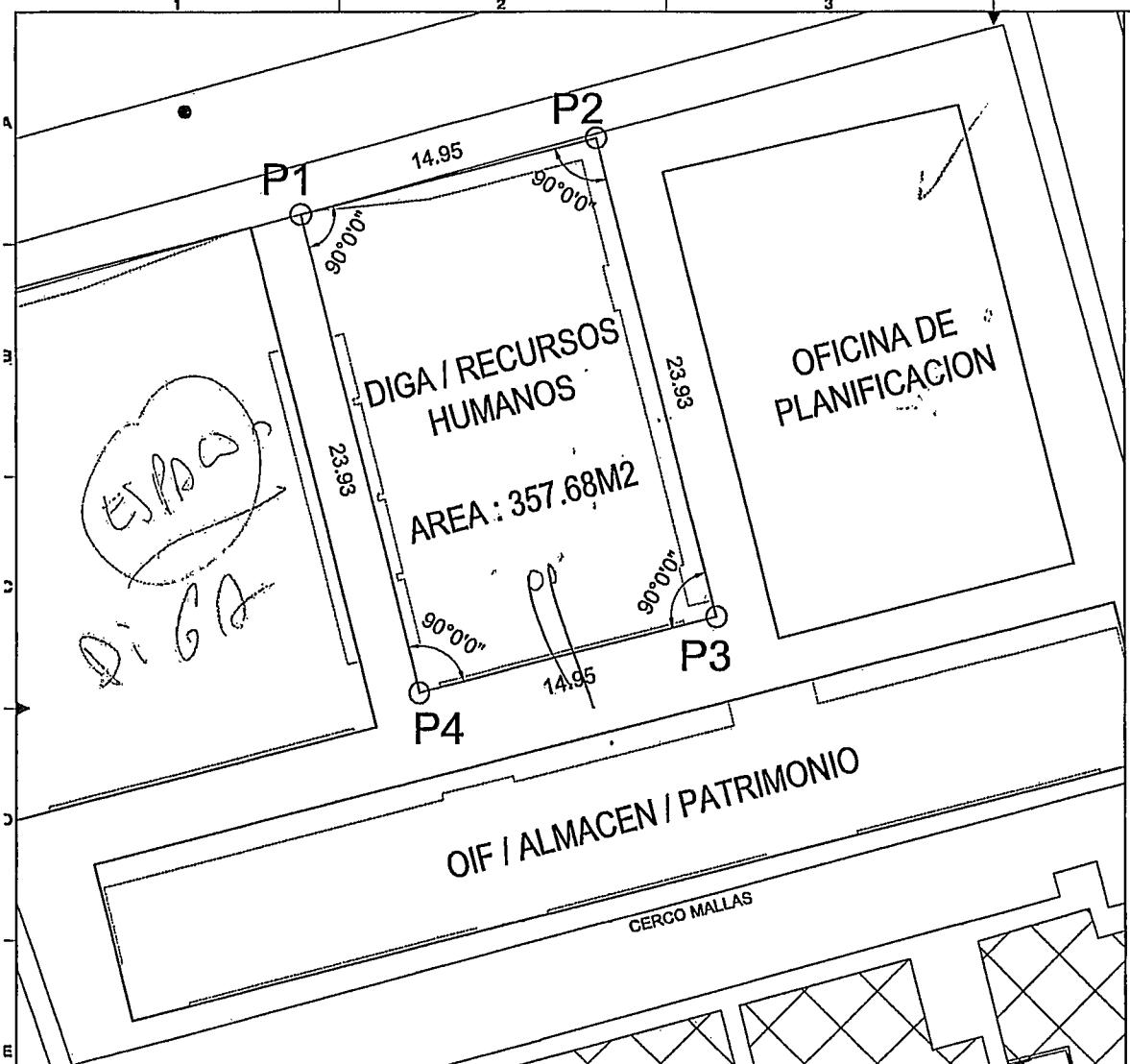
CUADRO DE COORDENADAS					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	14.95	90°0'0"	288386.50	8663817.52
P2	P2 - P3	23.93	90°0'0"	288400.99	8663797.99
P3	P3 - P4	14.95	90°0'0"	288406.87	8663797.99
P4	P4 - P1	23.93	90°0'0"	288392.37	8663794.33

Regístrate, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL

cc.: OCI,R,UPP,UEI,URH,DIGA



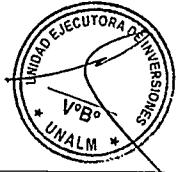
DATOS TECNICOS AREA DE ESTUDIO

PROYECCION	UTM
DATUM	WGS 84
ZONA	18 L
AREA	357.68 M ²
PERIMETRO	77.75 M

NOTAS:

1. SISTEMAS DE COORDENADAS:
PROYECCION: UTM
DATUM: WGS 84

2. TODAS LAS MEDIDAS ESTAN DADAS EN METROS, SALVO
SE INDIQUE LO CONTRARIO.



EMISION	FECHA	DESCRIPCION	CONFIDENCIAL

CUENTA :	PROYECTO :	CODIGO:
NOSOTROS:	UNACION PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (DGA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA" ETAPA 2 - CUI 2208153	P.U.-01
PLANO :		REVISION DE PLANO:
UBICACION Y LOCALIZACION		1
UBICACION :	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
DISTRITO :	LA MOLINA	PROVINCIA : LIMA DPTO : LIMA
ESCALA :	INDICADA	FECHA : NOV. 2023 FORMATO : A3
PLAN 1 DE 1		